

TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS PRETENDEN SOCIALIZAR Y GESTIONAR DEMOCRATICAMENTE LA ENSEÑANZA EL CABALLO DE BATALLA ES

LA EDUCACION

BASICA

Difícilmente puede organizarse, y mucho menos mantenerse, un sistema democrático sin que el país tenga un nivel medio cultural aceptable. Y difícilmente se puede obtener en un país ese grado de cultura aceptable si no dispone de una estructura educativa coherente, racional y realista, que emane y se dirija a la sociedad en que se desarrolla. Se puede decir que el valor real de una democracia nítida debe estar en función directa del grado de cultura, de educación media, que ese país goce en libertad.

Por eso, ahora más que nunca, cuando aquí estamos en la antesala de unas elecciones y en el quicio de la democracia, los partidos políticos deben ofrecer al electorado su opción de política educativa lo más claramente posible. Contando, por supuesto, con que no se quiera confundir a la población con fines puramente electorales de captación de votos. Y esto queda dicho porque algunos partidos políticos tenían presupuestos educativos que luego han retocado y decorado de cara a la propaganda electoral.

CON LO QUE SE ENFRENTAN

No vamos a plantear aquí los aciertos, incoherencias o desequilibrios de nuestra estructura educativa. Queremos reflejar en cifras la materia, la «carne», en que se fundamenta el cuerpo educativo. Así concretamente queda patente la enorme importancia de este sector social, diciendo que en nuestro país el 26 por 100 de la población está implicada directamente en el complejo mundo de la enseñanza. Decir que hay unos nueve millones de alumnos en todos los niveles de la educación, desde preescolar hasta la Universidad. De ellos, siete corresponden a E. G. B., uno a B. U. P., medio a formación profesional y otro medio aproximado al nivel universitario. Y todo este colectivo escolar está atendido por unos 300.000 profesores en todos los niveles, incluyendo el sector privado. A todo este amplio espectro de colectivo y movilización social directa caben todavía añadir otros subsectores, que atienden, más o menos periféricamente, las necesidades de ese núcleo: editoriales, papelerías, etc. ¿Hay algún otro sector que abarque en cifras tanto como el mundo de la educación? ¿No es ésta la más grande empresa del país? Añadan a ese esqueleto el valor de una cultura y la difusión de ideas. La educación y la configuración de sus estructuras son una muy importante espada de Damocles que pende sobre las intenciones democráticas de los partidos políticos.

PLANTEAMIENTOS GENERALES

Tras constatar los principios programáticos de cerca de veinte partidos políticos, desde la extrema izquierda a la derecha, se puede comprobar que los parámetros más definidos de cómo esos partidos entienden la educación se circunscriben, con más o menos aproximación, a los fundamentos que vierten en sus programas Alianza Popular y Partido Socialista Obrero Español. El resto de los partidos políticos enliza tienen matices de mayor o menor importancia, que también luego expon-

La introducción a la exposición de principios viene a coincidir en muchos de ellos.

● **ALIANZA POPULAR.** «La educación tendrá como meta la formación humana integral y la promoción cultural y profesional en igualdad de oportunidades. El Estado velará por la calidad de la educación, impartida bajo los principios de eficacia y concurrencia. Se coordinarán las actuaciones del sistema educativo con las exigencias sociales: se establecerán altos niveles de exigencia en la Universidad y se impulsará la formación profesional. El objetivo prioritario de la educación es la formación del hombre para una convivencia democrática y libre.»

● **FEDERACION DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA.** «Propugnamos la concepción de la enseñanza como un servicio público en la que, si bien compete al Estado la función o tarea de promover y financiarla con una escolarización total y gratuita, es necesario eludir el control ideológico y político, que nos conduciría a un totalitarismo recusable. Hay que hacer una enseñanza auténticamente democrática y pluralista, planificada no solamente "para la" socie-

dadanos, la eliminación de los factores de desigualdad y la creación de una sociedad pluralista.»

● **PARTIDO SOCIALISTA POPULAR.** «Propugnamos, como vía para llegar a la sociedad socialista, la realización de una auténtica revolución cultural. De ahí el papel protagonista que concedemos a la educación. La educación estatal está al servicio del pueblo y no al de la oligarquía capitalista. Proponemos que la educación se plantee como una actividad democrática, permanente y prioritaria. Una auténtica reforma socialista de la educación permitirá no sólo la convivencia democrática, sino el desarrollo de nuestra sociedad por unos cauces más igualitarios que los que supone la exigencia de una pirámide profesional y social con una enorme base poco preparada.»

● **PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.** «El objetivo fundamental en materia educación es la consolidación de una enseñanza democrática, asentada sobre el control democrático de trabajadores de

te de fondos públicos para la enseñanza, desde preescolar a la superior. La reforma fiscal proporcionará los medios para conseguir una E. G. B., B. U. P. y F. P. realmente gratuitas y un plan urgente de construcciones escolares. Es preciso el control democrático por padres, alumnos y profesores de las subvenciones a la enseñanza privada. La enseñanza debe entenderse como un campo de lucha entre las ideologías dominantes y las clases trabajadoras.»

Pues bien, dentro de estos seis planteamientos básicos de la política educativa circundan los fundamentos

años, algunos partidos, como Alianza Popular y Unión de Centro Democrático, vienen a matizar, más o menos explícitamente, que este nivel, aunque sea gratuito, no debe ser obligatorio. La Democracia Cristiana, el Partido Socialista Popular, el Partido Socialista Obrero Español y el Partido Comunista entienden que este nivel de preescolar debe ser total y gratuito. Estos partidos, y otros de ideología próxima, abogan por la prolongación de la gratuidad hasta los dieciocho años. El P. S. O. E. lo manifiesta explícitamente y el P. C. E. dice: «Siempre que las condiciones económicas lo permitan.»

En cuanto al tema de la existencia de una enseñanza privada, A. P., U. C. D. y F. D. C. admiten la coexistencia de la enseñanza estatal y la privada siempre que esta última no persiga intrínsecamente fines lucrativos.

El P. S. P., P. S. O. E. y P. C. E. tienden a apoyar más concretamente la idea de una escuela pública. Y en cuanto a la privada, vienen a matizar este aspecto. Así el P. S. P. dice que puede haber enseñanza privada, pero sin ningún tipo de subvención estatal. El P. C. E. respeta la enseñanza privada, reconvirtiendo paulatinamente los centros privados en estatales. Admite el mantenimiento de las actuales subvenciones a los colegios privados, pero tendiendo a retrotraerlas. El P. S. O. E. no apoya la existencia de una escuela privada, aunque apoya la iniciativa de instituciones o corporaciones «siempre que acenten los principios democráticos». El P. S. O. E. defiende la enseñanza pública aconfesional, pero los padres pueden ejercer el derecho a solicitar para sus hijos, fuera del horario escolar, la enseñanza religiosa.

Al margen de planteamientos más o menos generales el P. S. P. viene a puntualizar en uno de sus principios que la escuela debe favorecer la vida afectiva de los niños, reduciendo el horario laboral de los padres.

EL PROFESORADO

Todos los partidos políticos abogan por la libre sindicación de los profesores.

res. El P. C. E. en este aspecto puntualiza que sería más conveniente un sindicato único. En cuanto al tema de las oposiciones como sistema de acceso a los distintos cuerpos de enseñantes se viene también a estar de acuerdo, desde A. P. al P. C. E., incluso partidos a la izquierda del P. C. E., en que éstas deben desaparecer. Entienden que debe establecerse algún modo distinto de acceso. En este sentido más concretamente, P. S. P., P. S. O. E., P. C. E. y extrema izquierda estiman que este acceso ha de controlarse a través de comisiones tripartistas y paritarias de profesores, alumnos y padres de familia cuando procediera.

En el apartado del profesorado hay un aspecto nuevo y es la idea de crear un cuerpo único de enseñantes como fórmula superadora de la actual división de cuerpos de profesores. En este sentido se aboga por que todos los niveles de enseñanza estén formados por profesores con la misma titulación, desde preescolar a la Universidad. El cuerpo único de enseñantes lo propugnan la F. D. C., el P. S. P., el P. S. O. E., el P. C. E. y la extrema izquierda. A. P. y U. C. D. hablan de la confección de un estatuto del profesorado.

Por nuestra parte, nos cabe señalar que los partidos políticos que defienden la creación de un cuerpo único de enseñantes no han explicado claramente cuáles son los contenidos o líneas específicas que se contemplan en esta nueva opción de integración de cuerpos.

En general, los partidos de izquierda entienden que los cuerpos, o cuerpo de enseñantes, han de formarse a través de contratación laboral y no como funcionarios del Estado.

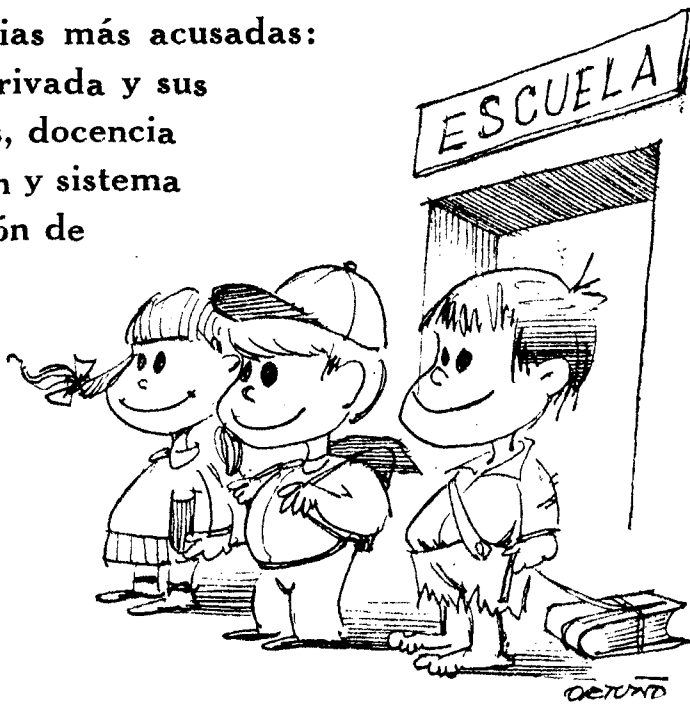
UNIVERSIDAD

En el nivel superior de la enseñanza, en el grado universitario, es donde quizá los partidos políticos, de todas las tendencias, presenten menos opciones, menos alternativas. En general, se aboga por ofrecer plena autonomía a las universidades según las regiones o nacionalidades donde éstas estén ubicadas. El tema de la selectividad como medio de acceso a la Universidad no queda claramente definido en algunos partidos, mientras, por ejemplo, F. D. C., P. S. P., P. S. O. E. y P. C. E., así como los de extrema izquierda entienden que ésta debe ser suprimida.

La exposición de estos programas no es, por supuesto exhaustiva. Se ha intentado recoger con la máxima objetividad, dentro de lo que cada partido ha proclamado los puntos esenciales de sus programas. Aquí no se mencionan todos los partidos políticos de una manera nominal. Pero, que se entienda que no ha habido ningún ánimo de exclusión. Nuestra muy resumida exposición de criterios ha tenido que centrarse, por obvios imperativos de espacio, en los programas que bajo nuestro personal pero objetivo punto de vista, hemos entendido como más deficientes. Siempre estaremos abiertos a cualquier puntualización.

Javier MORAL

Diferencias más acusadas: enseñanza privada y sus subvenciones, docencia de la religión y sistema de integración de cuerpos de enseñantes



dad, sino "por" la sociedad.»

● **UNION DE CENTRO DEMOCRATICO.** «Al Estado corresponde asegurar el ejercicio del derecho a la educación de todos los ciudadanos y a la libre elección de la misma. Su efectividad requiere por parte del Estado una planificación adecuada, no inspirada en dirigismos de ninguna especie, sino orientada a la consecución práctica de una realidad material, que haga posible la actuación de aquellos derechos.»

El objetivo de la conexión entre el principio de libertad y el de satisfacción de las necesidades educativas básicas es asegurar al mismo tiempo la igualdad de todos los ciu-

la enseñanza, alumnos y padres. Proponemos una enseñanza pública —que no signifique enseñanza estatalizada— que garantice igualdad de oportunidades para todos los alumnos. Defendemos una enseñanza gratuita, tanto en lo referente a las matriculas de los centros como al material didáctico, transporte, etcétera. La enseñanza debe ser laica, que asegure la libertad de la creencia religiosa de los alumnos. Una enseñanza objetiva, libre, abierta, próxima a la realidad y disfrutada por todas las capas sociales, es una garantía de progreso y justicia, es decir, es garantía de democracia.»

● **PARTIDO COMUNISTA ESPAÑOL.** «Defendemos la aplicación preferen-

del resto de los partidos.

En general, se transuce un balance hacia una mayor socialización del ámbito educativo y una aproximación clara a líneas democráticas de organización y participación.

GRATUIDAD Y ENSEÑANZA PRIVADA

La gratuidad de la enseñanza y la aceptación o no de la enseñanza privada son los dos grandes caballos de batalla de los programas educativos de los partidos políticos. Prácticamente, todos los partidos defienden la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza desde los seis a los dieciséis años. Si bien luego, en el nivel preescolar de cuatro a seis